



CIRCULAR CUENTA PUBLICA AÑO ESCOLAR 2022

Marzo de 2023

Estimados Padres y Apoderados:

La Corporación Educacional BC y el equipo directivo de LINCOLN COLLEGE PUDAHUEL, les saluda afectuosamente y a través del siguiente informe, hace llegar una descripción de los procesos pedagógicos, administrativos, inversiones y recursos puestos al servicio de los aprendizajes de nuestros estudiantes, durante el período escolar 2022. Compartimos también los compromisos y desafíos que motivarán el quehacer educacional durante el año 2023.

Durante el año 2022, enfrentamos los desafíos educacionales que se nos presentaron como consecuencias de la pandemia, como fueron: recuperar la presencialidad en las clases; dar continuidad de la priorización curricular, para continuar avanzando con el proceso de aprendizaje y abordar el complejo escenario socioemocional y las necesidades de contención de nuestros estudiantes y de la comunidad en general.

Cabe señalar que fue vital el trabajo y la disposición de nuestros colaboradores y también de las familias en forma directa y a través del CCPP, para abordar los desafíos señalados.

I.- MISION – VISION – VALORES

Nuestra Visión

Nuestro colegio se compromete como institución formadora de futuras generaciones, a impartir a sus alumnos y alumnas educación integral, con énfasis en la formación valórica, académica y física, de manera que los niños y jóvenes de nuestra comunidad escolar cuenten con las herramientas necesarias para aportar positivamente a la sociedad en la que están y estarán insertos.

Nuestra Misión

Para concretar estas aspiraciones nuestro colegio ha sustentado su misión en un modelo de gestión escolar de calidad que aportará en forma significativa al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje. De acuerdo al planteamiento anterior, continuamos generando espacios de aprendizajes efectivos, fortaleciendo la sana convivencia escolar y consolidando nuestros sellos institucionales, en beneficio del desarrollo de una cultura de respeto, inclusiva, de afecto y participación.

Valores institucionales

- ✓ **Honestidad:** Rectitud en el pensar, sentir y actuar. Respeto: Valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad
- ✓ **Responsabilidad:** Conciencia de las propias responsabilidades y obligaciones y disposición a obrar de acuerdo a ellas.
- ✓ **Liderazgo:** Es la capacidad de influir positivamente en el otro para el logro de un fin valioso, común y humano.
- ✓ **Perseverancia:** Intentar firmemente y con constancia conseguir propósitos y objetivos.
- ✓ **Emprendimiento:** Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado.

II.- INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO 2022

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre	LINCOLN COLLEGE PUDAHUEL
Dirección	Av. Travesía 8767 Pudahuel
Decreto Cooperador	Resolución Exenta 3071 - 2007
RBD	26260 - 9
Dependencia	Particular subvencionado
Teléfono	992249500 - 974978896
Email	contacto.pudahuel@corpbc.cl
Web	www.lincolncollege.cl

2.- PLANTA FUNCIONARIA

Equipo Directivo	Directora	María Luisa Uribe Cea
	UTP	Johanna Maturana Miranda
		Inés Cofré Núñez
		Ana María Velásquez Silva
	Inspectoría General	Marlene Aguilar Araya
		Fernanda Acuña Ramos
		José Miguel Sepúlveda Veloso

Estamento	Cargos	N° de funcionarios
Planta Docente	- Docentes de diferentes asignaturas y jefaturas.	73
	- Coordinación CRA	02
	- Coordinación Extraescolar	01
Otros profesionales	- Profesionales equipopsicoeducativo	03
	- Informática Educativa	02
Asistentes de la Educación	Inspectores de apoyo	10
	Técnicas en párvulo	07
	Auxiliares de aseo	13
	Prevencionista de Riesgos	01
	Secretarias	04

3.- INFRAESTRUCTURA

El Establecimiento mantiene la misma infraestructura del año 2021, que considera salas de clases, dependencias administrativas, baños de alumnos y funcionarios, sala taller, laboratorio de informática, laboratorio de ciencias, comedor, área de servicio, patio techado, camarines y espacios que cubren las necesidades para la atención de los/las estudiantes.

4.- ESTRUCTURA CURSO 2022

NIVEL	J. MAÑANA	J. TARDE	JEC
Pre- Kínder	2	1	
Kínder	2	2	
1º Básico	2	2	
2º Básico	2	2	
3º a 8º Básico			18
1º a 4º Medio			13
Total por nivel	8	7	31
Total General	46		

III.- EFICIENCIA INTERNA AÑO 2022

1.- ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA Y PROMOCIÓN

	Pre básica	Ed. Básica	Ed. Media	Total	%
Matrícula inicial al 30/03/2022	206	987	510	1703	
Matrícula final al 30/12/2022	207	981	510	1698	
Retirados	0	6	0	6	
Promovidos	207	980	507	1694	99,7%
Reprobados	0	1	3	4	0,3%
Alumnos egresados de 4º Medio				118	100%

2.- INDICADORES DE ASISTENCIA

Durante el año 2022, las clases se desarrollaron de manera presencial, desde el 02 de marzo y de acuerdo a las indicaciones enviadas desde el Mineduc.

De acuerdo a la normativa actual, los estudiantes debían cumplir con el 85% de asistencia para ser promovidos de curso. El Colegio realizó seguimiento al ausentismo escolar y motivó permanentemente la presencialidad como una condición fundamental para el aprendizaje. Aún así la asistencia a clases fue inferior a años anteriores, previos a la pandemia. Esto provocó que un porcentaje de 36,1 % de estudiantes lograron los objetivos académicos pero no el porcentaje de asistencia mínimo.

El Ministerio de Educación por su parte elabora “Reportes para el seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular”, informes que dan cuenta de quienes no cumplieron con el porcentaje de asistencia solicitado para la promoción escolar y corroboran los niveles de asistencia disminuidos en el año 2022. Se hace especial mención a la baja asistencia de los estudiantes de PK, K y 1º básico, niveles que son claves para desarrollar una buena base formativa en los estudiantes.

La asistencia a clases es fundamental para este año 2023, por lo que las familias deben volver a considerar la asistencia como un aspecto vital para el avance socioemocional y logros de aprendizajes.

3.- CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La ley N° 20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, encomienda a la Agencia de Calidad de la Educación las funciones de evaluar y orientar el sistema educativo para que éste propenda a la calidad y equidad de los estudiantes, considerando las particularidades de los distintos niveles y modalidades educativas. Para lo cual realiza una ordenación con la finalidad, entre otras cosas, de identificar a los Colegios que requieren más apoyo para mejorar.

Dicha ley también establece que la ordenación debe realizarse anualmente a los establecimientos reconocidos por el Estado, en las categorías de desempeño Alto; Medio, Medio-Bajo; e Insuficiente.

La principal base del proceso de ordenación anual es el sistema de evaluación de aprendizajes, hasta ahora el SIMCE y considera también otros indicadores de calidad.

De acuerdo a lo anterior, según la última ordenación vigente, tanto en enseñanza media como básica nuestro establecimiento tiene los siguientes resultados:

Categoría de Desempeño	Resultado
Educación Básica	Medio
Educación Media	Medio

IV.- INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

1.- CONSEJO ESCOLAR

Tal como lo indica la ley 19.979, nuestro colegio tiene constituido el Consejo Escolar, instancia que tiene como principal objetivo integrar a los actores de la comunidad educativa para participar, opinar y proponer acciones para la mejora continua de la gestión escolar. Este organismo tiene carácter consultivo y propositivo.

En el año 2022, se realizaron 4 reuniones ordinarias durante el año. En estas reuniones se dio cuenta de ingresos y gastos de la institución, de las acciones realizadas en pos del fortalecimiento educativo; medidas sanitarias y protocolos; formación de nuestros estudiantes; resultados; procesos de aprendizajes; informaciones y determinaciones en relación a la gestión escolar; modificaciones del reglamento interno y de convivencia escolar, modificaciones al manual de evaluación y las modificaciones emergentes de acuerdo a las directrices emitidas por el Ministerio de Educación.

Importantes es señalar que el consejo escolar cumplió un rol fundamental al ser la fuente oficial de información, realizando una comunicación efectiva desde el colegio hacia la comunidad escolar, a través de los representantes de los diferentes estamentos.

Durante el periodo escolar 2022, docentes, centro de padres y centro de estudiantes, colaboró activamente en canalizar información relevante, atender las inquietudes de sus representados, estableciendo un canal de comunicación efectivo y oportuno.

Nuestro Consejo Escolar estuvo conformado por:

Representante de la Corporación Educacional BC	Eduardo Valls Andrade
Directora	Ma. Luisa Uribe Cea
Representante Centro General de Padres	Claudia Calvumil Jerez
Representante Profesores	Ma Eloísa Lizardi
Representante Asistente de la Educación	Felisa Herrera Herrera
Representante del Centro de Estudiantes	Agustín Silva

2.- CENTRO DE ALUMNOS

En el mes de mayo del año 2022 se realizó el proceso de elección del Centro de estudiantes para el periodo 2022-2023, que se realizó de manera democrática, pacífica y transparente.

Quedó conformado por los estudiantes:

Agustín Silva	Presidente
Paula Morales	Vice Presidenta
Valentina Tapia	Tesorera
Javiera López	Secretaría
Matilda Lillo	Vocera

La profesora asesora del centro de estudiantes elegida por ellos es Miss Cindy Castro.

Entre la última semana de noviembre y la primera semana de diciembre se realizó una elección de los estudiantes mediante votación, para cubrir los puestos vacantes correspondientes a estudiantes egresados de 4° año medio, quedando conformado el centro de estudiantes para el año 2023 por Agustín Silva, Ignacio Álvarez, Felipe Castillo, Martín Soto, Javiera Bello, Paula Silva.

3.- CENTRO DE PADRES

Durante el año 2022 el Centro General de Padres y Apoderados, fue el nexo de comunicación y participación con toda la comunidad escolar, logrando a través de su gestión mantener activa la colaboración para con el Colegio y con sus hijos. Se destaca el rol formal de comunicación que se pudo establecer a través de los delegados de curso, difundiendo las informaciones oficiales y aspectos relevantes de la gestión para enfrentar en conjunto la pandemia y mantener la continuidad del proceso escolar.

De la misma forma, dentro de su gestión acogieron y presentaron las inquietudes de los padres y apoderados en relación al momento sanitario que aqueja a nuestro país y a las inquietudes que se generaron en torno al desarrollo del proceso escolar, las cuales fueron acogidas por la Dirección del establecimiento y abordadas oportunamente.

Se agradece al Centro de Padres y Apoderados, el apoyo que favoreció la gestión en tiempos muy complejos junto a la propuesta y búsqueda de mejoras constante para el bienestar de las familias que conforman la Comunidad Educativa.

Durante el año se realizaron diversas actividades entre las que se destacan:

- Feria de las pulgas en el mes de junio.
- Recolección de alimentos no perecibles para familias que requerían apoyo.
- Colectas en apoyo a familias que presentaron alguna necesidad.
- Dibujo y pintura de juegos en el patio de Educación Parvularia.
- Adquisición y entrega de 6 mesas y toldos para el patio central.

-El CCPP estuvo conformado por:

Presidenta	Claudia Calvumil
Tesorera	Carolina Arellano
Secretaria	María Cristina Cárdenas
Directora 1	Carolina Morales

En el mes de noviembre se realizaron nuevas elecciones del Centro de padres, la votación se realizó

el día viernes 04 de noviembre en dependencias de nuestro colegio, siendo elegidas las siguientes personas:

Presidenta	Cristina Concha Toro
Vicepresidenta	Jacqueline Montenegro Caroca
Tesorera	Natalia Valenzuela Fredes
Secretaria	Ma. Carlina Soto Rojas
Directora	Natalia Concha Fuentes

4.- CONSEJO DOCENTE

El Consejo de Profesores es un Organismo de Carácter Consultivo, reflexivo y de análisis, integrado por personal Docente Directivo, Técnico Pedagógico y por todo el cuerpo docente del establecimiento, siendo éste una instancia fundamental para el logro de los objetivos educativos del Colegio.

Durante el año 2022 el Consejo Docente fue pieza fundamental en la nivelación de los aprendizajes, considerando para ello el diagnóstico de todos los estudiantes con el fin de generar estrategias de mejora sin descuidar el aspecto emocional. Para lo anterior se consideró la priorización curricular establecida por el MINEDUC, los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, la diversificación evaluativa y el uso de la evaluación como un instrumento de ruta en la toma de decisiones.

V.- GESTION ADMINISTRATIVA

1.- Del total de ingresos del año 2022 el 68.9% corresponde a subvención estatal y el 29.2% al Financiamiento Compartido. Respecto a la colegiatura del año 2022 a la fecha aún se registra una morosidad del 7.9%. Respecto a los Egresos, la mayor partida de gastos la representan las remuneraciones del personal, que implican un 54.9% de los egresos totales. A su vez, las remuneraciones representan el 78.9% de la subvención escolar. El 11.4% de los egresos totales se realiza en gastos generales y de mantención; y un 29.8% en otros gastos de explotación. Los gastos no operacionales equivalen al 3.9% de los egresos como carga financiera, depreciaciones e impuesto.

2.- En el año 2022 se asignó un total de 305 Becas Escolares.

3.- Respecto al mantenimiento, el año 2022 el establecimiento recibió una subvención de mantenimiento escolar de \$19.502.024. Esta subvención; se adiciona a la inversión del sostenedor que se destina al mantenimiento y mejoras de la infraestructura escolar, implementación y programas de apoyo al proyecto pedagógico. Entre algunas inversiones 2022 podemos mencionar:

- Pintura interior de muros de salas y de pasillos.
- Pintura de cielos de salas y pasillo 3° piso
- Mantención permanente de infraestructura por desgaste escolar.
- Reparación piso vinílico de salas.
- Mantención de gasfitería y electricidad.
- Reparación y reposición de mobiliario escolar dañado o desgastado
- Arreglos de áreas verdes y jardines
- Cambio de mallas sombras en patios
- Mantención y reparación de techumbre.
- Limpieza de vidrios fachada
- Implementación de cámaras CCTV
- Construcción de oficinas término de pasillos
- Limpieza de techumbre y canaletas
- Instalación de Pasto sintético muro norte
- Construcción de techumbre de lavadero auxiliares

VI.- GESTION PEDAGOGICA, FORMACION y CONVIVENCIA ESCOLAR

1.- RESULTADOS PROMEDIOS POR NIVEL DE LENGUAJE – MATEMÁTICA – GENERAL POR TIPO DE ENSEÑANZA:

NIVEL	LENGUAJE	MATEMATICA	PROMEDIO GENERAL ANUAL TODAS LAS ASIGNATURAS
1° a 4° Básico	6,0	6,2	6,5
5° a 8° Básico	5,6	5,4	6,1
I° a IV° Medio	5,9	5,4	5,9
PROMEDIO COLEGIO	5,8	5,7	6,2

2.- EVALUACIONES EXTERNAS

a) SIMCE

La Agencia de Calidad, entidad encargada de la aplicación del SIMCE, en coordinación con el Ministerio de educación, determinaron para el año 2022 la realización de la medición en los niveles de 4° año básico y 2° año medio en las áreas de lectura y matemática. Si bien la Ley N° 20.529 mandata que los establecimientos educacionales deben ser ordenados y categorizados según sus resultados, no se aplicará para este proceso. La información que nos entregue el SIMCE 2022 se utilizará para planificar los aprendizajes descendidos y realizar el apoyo necesario en la nivelación de aprendizajes.

b) EVALUACIÓN DIA – DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE

El año 2022, la Agencia de Calidad de la Educación, mantuvo a disposición de los establecimientos educacionales, la Evaluación DIA o Diagnóstico Integral de Aprendizaje, herramienta que nuestro Colegio utilizó en tres momentos del año, en los distintos niveles, considerando que:

- Representaba un apoyo directo a los profesores y equipo directivo para la toma de decisiones frente a la planificación curricular y el abordaje de los objetivos priorizados.
- Evaluaba los aprendizajes del currículum priorizado obtenidos por los estudiantes durante el año escolar 2021.

En el ámbito académico, la medición consideró comprensión lectora, habilidades matemáticas, objetivos de aprendizaje de la signatura de Historia, Geografía y Cs Sociales.

A través de un cuestionario socioemocional en los niveles de 1°, 2° Y 3° básico se midió las habilidades de conciencia de sí mismo y empatía; 4° Básico, 5° Básico y 6° Básico, diversos aspectos relacionados con la vinculación afectiva, la vinculación con el aprendizaje y seguridad y autocuidado de los estudiantes. En los niveles de 7° Básico a 4° año medio, agrega además, el aspecto relacionado con el impacto personal que causó la pandemia en los estudiantes, en relación a si mismo y al entorno.

c) PAES-Prueba de Acceso a la Educación Superior

La PAES es un instrumento que entra en vigencia a partir del año 2022, que pretende evaluar habilidades por sobre el contenido. Considera principalmente objetivos de aprendizaje abordados de 7° básico a 2° año medio y su eje principal es la comprensión lectora. Esta prueba viene a reemplazar la PDT (prueba de transición) y permite el acceso a las distintas universidades del país.

De acuerdo a los informes que nos entregó DEMRE, entidad encargada de la aplicación, análisis y publicación de resultados de las mediciones, nuestra generación 2021, obtuvo los siguientes resultados.

	2022	N° de estudiantes	% de alumnos con 500 puntos o superior
Comprensión Lectora	646,4	104	91,35
Matemática	561,4	101	66,33
Historia	489,9	42	45,23
Ciencias	497,5	76	44,74

4.- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los planes de estudios 2022 definidos para el Colegio fueron:

Educación Parvularia	22 horas 30 minutos semanales
1° y 2° Básico	32 horas semanales
3° a 6° Básico	38 horas semanales
7° y 8° Básico	39 horas semanales
I° a IV Medio	42 horas semanales

Priorización curricular

Producto de la pandemia el MINEDUC, realizó ajustes al currículo escolar, poniendo a disposición de los colegios una priorización curricular, que reordenó los objetivos de aprendizaje de cada nivel educativo y definió los que son imprescindibles y los que debían abordarse en segunda instancia. Este proceso que partió el año 2020 y continuó el año 2022.

A fines del año 2022 se reciben nuevas orientaciones para el ordenamiento curricular que considera el periodo 2023-2025. En esta nueva propuesta se consideran aprendizajes basales y complementarios, considerando una línea importante de nivelación de objetivos de aprendizaje correspondientes a años anteriores.

5.- PROCESOS EVALUATIVOS

Los procesos evaluativos del año 2022, se realizaron acorde al Decreto 67 y a nuestro Manual de Evaluación. El colegio organizó el programa de evaluación de manera semestral.

Algunas características del proceso:

- a) Evaluación diagnóstica en todas las asignaturas.
- b) La propuesta evaluativa para cada semestre cumplió con los siguientes criterios:
 - Diversidad evaluativa
 - Diversidad en los tipos de instrumentos para evaluar
 - Relación entre los objetivos de aprendizaje y la cantidad y tipo de evaluación a aplicar.
 - Fuerte presencia de la evaluación formativa en todos los niveles.
 - Énfasis en el contrato didáctico evaluativo.

6.- APOYO PSICOEDUCATIVO

Durante el año 2022 se implementaron acciones de:

- a) Contención emocional en caso de desregulación emocional.
- b) Contención en casos de desregulación conductual.
- c) Infografía mensual para los niveles de preescolar, Ed Básica y Ed Media, creadas para estudiantes y sus familias, cuyo objetivo principal era entregar herramientas para una parentalidad positiva.
- d) **Capacitaciones:**
 - Derecho a la identidad de género destinada a docentes y asistentes de la educación.
 - Resolución de conflictos 1 capacitación destinada a docentes y asistentes de la educación.
 - Convivencia, bienestar y desarrollo integral de los estudiantes, destinada a docentes de todos los niveles.
 - Derecho a la identidad de género destinada a docentes y asistentes de la educación.
 - Resolución de conflictos 1 capacitación destinada a docentes y asistentes de la educación.
 - Convivencia, bienestar y desarrollo integral de los estudiantes, destinada a docentes de todos los niveles.
 - Orientaciones para abordar situaciones complejas de convivencia escolar, capacitación destinada a los docentes de educación parvularia, educación básica y educación media.
 - Resolución de conflictos 2 destinada a todos los funcionarios.
 - Capacitación de la plataforma Del Programa Continuo Preventivo de SENDA Previene.
 - Capacitación en Necesidades educativas especiales y adecuaciones curriculares, para profesores de educación media.
 - Capacitación del equipo psicoeducativo como gestores preventivos.
 - Capacitación de SENDA a profesores de PK a 4 año Medio del Programa de Prevención de Drogas y Alcohol.

e) Vínculos con la Comunidad:

- Asistencia a reuniones mensuales en la Red Infancia de Pudahuel.
- Publicaciones en la página web del colegio "Parentalidad Positiva" destinada a todos los padres y apoderados del colegio.
- Feria Universitaria, asistiendo a 14 instituciones de educación superior para entregar información sobre el proceso de admisión 2023, destinada a todos los estudiantes de Educación media.
- Coordinación con centros de educación superior que dictaron charlas de orientación vocacional.
- Ensayos PAES, preuniversitario CEPECH y UNAB.
- Coordinación con los programas de atención especializada PRM, PPF, PAI, LAZOS, OPD, Tribunales de Familia.

f) Atención a Estudiantes:

- Aplicación de test vocacionales presenciales, para estudiantes de Enseñanza Media.
- Aplicación de Test de autoconocimiento desde 5° Básico a 2° medio.
- Atención, derivación y seguimiento de casos de estudiantes con necesidades educativas diversas.

g) Charlas destinadas a los estudiantes:

- Charlas proceso PAES.
- Charlas de Áreas de profundización
- Stand de sensibilización "La violencia en las relaciones afectivas" SERNAMEJ
- Charlas de Orientación vocacional.
- Charlas para Padres y Apoderados:
- Charlas de áreas de Profundización
- Charla abierta de Parentalidad positiva
- Charla educativa realizadas por la marca Nosotras, destinada a alumnas de 5° básico.

h) Entrevista con alumnos de 2°, 3° y 4° Medio por temas vocaciones, emocionales y académicos.

CASOS ATENDIDOS	
Niveles	
Educación Parvularia	29 estudiantes
1° a 4° año básico	186 estudiantes
5° a 8° básico	345 estudiantes
Educación media	344 estudiantes

7.- OTRAS ACTIVIDADES Y /O PROGRAMAS

a) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Durante el año 2022, las actividades extraescolares formaron parte del acompañamiento psicoemocional del alumnado y un complemento a las actividades académicas. Podemos destacar:

Talleres de:

Futsal, Basquetbol, Voleibol, Karate, Danza, Ajedrez, Guitarra, Folclor, Teatro, Zumba Kids, Pintura.

Participación en torneos comunales, provinciales y regionales de los Juegos deportivos escolares del IND. Así como también de Copa Soprole Universidad Católica, AFUTCOP, Copa Scotiabank, copa Enel, copa Universidad San Sebastián, Liga VES.

Logros:

Campeones comunales en ajedrez, tenis de mesa, futbol, futsal, basquetbol, handball, tanto en damas como varones, sub-14 y sub-16.

Campeones provinciales y regionales en futbol damas sub-14 y sub-16

3er lugar regional de Tenis de mesa.

3er lugar copa Soprole UC, futbol damas media.

b) Centro de recursos de Aprendizaje – CRA

- Celebración día del libro
- Celebración de algunas efemérides
- Café literario
- Día del patrimonio
- Día de la mujer
- Encuentro de dos mundos
- Día contra la discriminación
- Natalicio de Gabriela Mistral
- Día de la música chilena
- Día del síndrome de Down
- Natalicio de Violeta Parra
- Día de la niña
- Día de la infancia
- Wetripantu

c) Informática Educativa

El departamento de Informática Educativa estuvo encargado de estructurar, habilitar y mantener plataforma Classroom. A su vez de crear cuentas personales para funcionarios y estudiantes de nuestro establecimiento, correos institucionales. Encargados de informática habilitaron y realizaron mantención de equipos tecnológicos implementados en cada sala de clases como complemento a la enseñanza, además de acompañar a los docentes en la capacitación y solución de problemas, respecto de estas nuevas tecnologías.

d) Textos escolares y su distribución

En el mes marzo se realizó la entrega de textos escolares en el establecimiento, posteriormente se fueron entregando los textos pendientes, en la medida que eran enviados por el Mineduc, hasta completar la matrícula.

e) Actividades de fin de año

Con el fin de reconocer a los estudiantes y cerrar ciclos de aprendizaje se realizaron las siguientes actividades de finalización:

- Entrega de cartas de felicitaciones a estudiantes que se destacaron en el ámbito académico.
- Actos de finalización destinados a estudiantes de kínder y 8° básico que finalizan una etapa e ingresan a un nuevo ciclo escolar.
- Licenciatura de estudiantes de 4° Medios, ceremonia que tiene como objetivo destacar el logro de haber finalizado la etapa escolar de manera satisfactoria.
- Ceremonia de premiación de Prekínder a 3° medio: con la finalidad de reconocer al mejor rendimiento académico y mejor compañero y compañera de cada curso.
- Talleres extraescolares: se realizó entrega de diplomas a todos los estudiantes que participaron activamente en cada uno de los talleres durante año 2022.

8.- ASPECTOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD ESCOLAR

El Colegio mantuvo lo establecido en el PLAN DE RETONO SEGURO de acuerdo a las indicaciones emitidas desde el Ministerio de Salud, realizando las actualizaciones pertinentes.

Durante el año lectivo se informaron al MINSAL y MINEDUC todos los casos COVID positivos tanto de estudiantes como funcionarios. Además, durante el mes de mayo, recibimos una vista inspectiva y fiscalización de la SEREMI de salud sin encontrar hallazgos significativos y solicitando al establecimiento continuar notificando la aparición de nuevos casos del MINSAL.

VII.- METAS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2023

1. Diseñar y ejecutar estrategias de acompañamiento para estudiantes y sus familias, con el fin de garantizar la asistencia regular a clases, con el fin de fortalecer el aprendizaje de los estudiantes y evitar la deserción escolar.
2. Implementar estrategias y acciones para la sana convivencia y el bienestar socioemocional de nuestros estudiantes y funcionarios.
3. Implementar estrategias y acciones para reactivar el proceso de enseñanza y recuperación de aprendizajes, a través de una mirada integral del estudiante.
4. Mantener y profundizar el uso de las Tics, como herramienta de apoyo al aprendizaje.
5. Mantener y fortalecer los vínculos de cooperación y compromiso entre todos los miembros la Comunidad Educativa, en pos de los desafíos que propone la educación actual.
6. Establecer un adecuado vínculo familia-colegio con el fin de favorecer el aprendizaje y bienestar emocional de los estudiantes.